

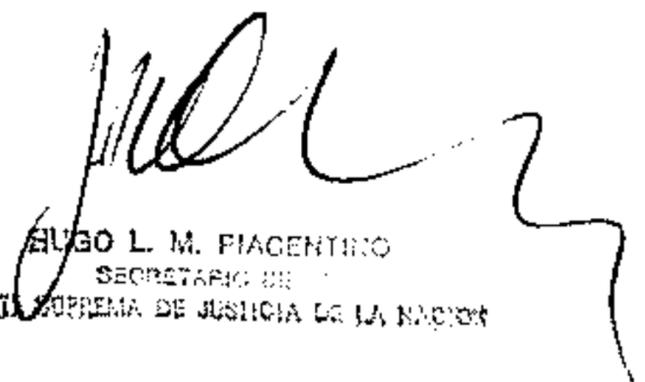
RESOLUCIÓN  
Nº 1169/95

EXPEDIENTE Nº 22.750/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PA 1317

Buenos Aires, *30 de agosto* de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea -ida y vuelta - Córdoba/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia nº 1 de Córdoba doctor Ricardo Bustos Fierro a favor de la señora Secretaria Penal doctora Liliana Navarro, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital -por expreso encargo del magistrado ofician- te- a fin de diligenciar ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico en turno medidas de fundamental importancia en el trámite de la causa carat- ulada "Administración Nacional de Aduanas s/Denuncia", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

  
HUGO L. M. PIAGENTINO  
SECRETARIO DE  
CORTA SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION